

**REPORTE DEL GESTOR GENERAL
PARA LOS SEÑORES SOCTOS DE LA COMPAÑIA.
PROJECTOCHIP CIA. LTDA.
SOMILO, DIFUSION ECONOMICO 2013.**

Reflexión General

Dando cumplimiento a las respectivas leyes y normativas, se comunica que para finales -anteriormente-, el informe sobre los alcances del ejercicio económico 2013, en el cual el Dr. Gerardo Chaves obtuvo la competencia PROJECTOCHIP CIA. LTDA.

I. Cumplimiento de Objetivos Finales.

Considerado el año 2013 como cumplimiento de objetivos regulares a los objetivos propuestos con base anteriormente, así como el resultado en la actividad por cuenta propia y para el grupo sistema productivo que se presentó efectivo.

II. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

Las transacciones financieras registradas por la Junta General de Juntas, según establecidas en las normas correspondientes, y las autorizaciones concedidas por el día en la reunión efectuada en enero.

III. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2013 fue año de rebrote de inflación en su nivel más alto en el Perú, acompañado por niveles de inflación elevados, lo que tuvo mayor manifestación en el año anterior.

IV. Informes Financieros de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados comparados con el ejercicio precedente.

Se hace a los señores del Consejo General de la Compañía y el Estado de Perú y Gobiernos de la competencia correspondiente al ejercicio posterior 2013, se verifica que los mismos arrojaron como resultado el libro:

V. Propuesta del director de finanzas.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General, sugiero que la entidad genere en el ejercicio económico 2014 una devolución de capital "Unidad de Aumento".

VI. Representación a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los manejos sugeridos para PROJECTOCHIP CIA. LTDA., son:

- a) Mantener condiciones de alta calidad en la provisión del servicio.
- b) Priorizar los precios.

VII. Cumplimiento de normas sobre preventión ambiental y de alcances de acción.

PROJECTOCHIP CIA. LTDA., se procedió regularmente en lo que tiene que ver con el tema de preventión ambiental y de alcances de acción, dando cumplir completamente a las normas que la legislación dispone sobre su materia, por parte de la Compañía y sus filiales.

8. Oficio:

Los pliegos que se adjuntan, imponen a nivel municipal y local, obligaciones tributarias con el Poder y la Alcaldía Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, así como propias de acuerdo a la Constitución de Seguridad Social, entre otros, acá han establecido administrativamente y de forma específica, dentro de los pliegos establecidos por la ley.

Entendido que con el establecimiento de la Administración y del personal que tienen para la Empresa, se podrán encarar los objetivos establecidos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más los objetivos de cumplirlos dependiendo en su totalidad.

Atentamente,

Quito, 10 de marzo de 2014.


MARÍA ROSA FARAH VERA
DIRECTOR GENERAL
PROYECTOCOMP C.A. ETIA